OBLICACION # 7

Disponer de una unidad de cuidados intensivos para los animales que requieren medicina dedicada al soporte vital, supervisión y monitorización intensiva por su estado crítico de salud.

Disponemos de una unidad de cuidados intensivos para los animales que requieren medicina dedicada al soporte vital, supervisión y monitorización intensiva por su estado crítico de salud.

Durante el periodo reportado se Garantizó 3 días de Unidad de Cuidados Intensivos a mascotas que necesitaron soporte vital

Anexo:
Dieciséis (16) Formatos "Evoluciones Hospitalización"

Para esta obligación se adjuntan evidencias por medio magnético, contiene 16 archivos con un tamaño de 2,08 MB.